

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Agencia Estatal de Administración Tributaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, en su redacción por Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 31), y al objeto de proceder a la notificación de los acuerdos de ampliación de actuaciones en expedientes sancionadores por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, ejercicios 1994 y 1995; propuestas resultantes de los referidos expedientes sancionadores, comunicación de ampliación de actuaciones referida al IRPF, ejercicio 1992, e informe de ampliación de actuaciones del IRPF, ejercicio 1993, se cita al sujeto pasivo Enrique Benavente Rodríguez (provisto del número de identificación fiscal 53037796A), con domicilio en la avenida Rey Juan Carlos I, número 76, 28916 Leganés (Madrid), para que comparezca en la oficina de la Secretaría Administrativa de esta dependencia de la Oficina Nacional de Inspección de Madrid, paseo de la Castellana, número 106, 5.ª planta. Comparecencia que deberá realizar en el plazo de diez días a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio.

En el momento de la comparecencia se la hará entrega de la pertinente documentación atinente a los expedientes sancionadores, cuyo número, concepto tributario y periodo se expresan a continuación:

Referencia	Concepto tributario	Periodo
A51-70335240.	Ampliación actuaciones IRPF.	1994
A51-70335326.	Ampliación actuaciones IRPF.	1995
00-000446464-00-004.	IRPF.	1994
00-000446464-00-005.	IRPF.	1995
Comunicación.	Ampliación actuaciones IRPF.	1992
Informe.	Ampliación actuaciones IRPF.	1993

Esta citación, para que el sujeto pasivo comparezca al objeto de ser notificado, se produce porque, habiéndose intentado previamente dicha notificación por otros medios en dos ocasiones, la misma no ha podido llevarse a cabo.

La no comparecencia en el expresado plazo de diez días determinará que, a partir del día siguiente al del vencimiento del mismo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Madrid, 22 de junio de 1999.—La Jefa de Servicio, Josefina Buades Torrent.—27.916.

MINISTERIO DE FOMENTO

Subsecretaría

Subdirección General de Administración y Gestión Financiera

Resolución por la que se señala fecha de levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios para las obras del Ente Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea «Delimitación e indemnización por supresión de obstáculos en el aeropuerto de Santander», en el término municipal de Marina de Cudeyo (Cantabria)

Finalizado el plazo de la información pública abierto a efectos de subsanar posibles errores que hubieran podido producirse en la relación de bienes, derechos y propietarios afectados por el expediente de referencia, este Ministerio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa ha resuelto fijar el día 14 de julio de 1999, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos precisos para las obras, situados en el término municipal de Marina de Cudeyo (Cantabria), y pertenecientes a los siguientes titulares:

Término municipal de Marina de Cudeyo (Cantabria)

Finca núm.	Polígono	Parcela	Titular y domicilio	Cultivo	Superficie afectada por servidumbre m ²	Fecha levantamiento actas previas a la ocupación			
						Día	Mes	Año	Hora
1	20	59	Doña Amelia Fernández Raba, calle Santa Lucía, 519, 39004 Santander	Monte	6.972,00	14	julio	1999	10,00
2	20	60	Doña María Flor Fernández Raba, calle Castelar, 279, 39004 Santander	Monte	7.950,00	14	julio	1999	10,30
3	20	61	Don Ricardo Hontañón Puente y otros, avenida Los Puentes, 19, 39005 Santander	Matorral	31.416,00	14	julio	1999	11,00

Dicho trámite será iniciado en el Ayuntamiento de Marina de Cudeyo (Cantabria), a las horas y días indicados, donde deberán comparecer los interesados con los documentos que acrediten su identidad y la titularidad de los bienes y derechos afectados.

Madrid, 28 de junio de 1999.—El Subdirector general de Administración y Gestión Financiera (Orden de 14 de enero de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 16), P. D., Luis Padial Martín.—28.887.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Confederaciones Hidrográficas

TAJO

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los trámites de audiencia formulados por la Confederación Hidrográfica del Tajo, que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha inten-

tado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica, con expresión de expediente, interesado, código de identificación fiscal/número de identificación fiscal, importe de la sanción, fecha de audiencia y concepto:

D-19856, don Juan Daniel Mateos Muñoz, 50.186.411C, 30.000 pesetas, 15 de marzo de 1999, acampada colectiva.

D-19865, don Juan Carlos Calero Sánchez, 50.201.054N, 30.000 pesetas, 3 de febrero de 1999, acampada colectiva.

D-19882, doña Nuria Pulgar Moreno, 52.970.240K, 30.000 pesetas, 3 de febrero de 1999, acampada colectiva.

D-19948, don Rubén Donoso Sánchez, 47.492.037G, 50.000 pesetas, 21 de abril de 1999, acampar.

D-20165, don Juan José Olmeda González, 2.245.342J, 50.000 pesetas, 30 de marzo de 1999, acampar.

D-20220, don Miguel Ángel Sánchez Bullejos, 52.376.919P, 50.000 pesetas, 17 de febrero de 1999, acampar.

D-20357, don Francisco García Gómez, 2.063.842Y, 50.000 pesetas, 12 de abril de 1999, acampar.

D-20362, don Iván Gómez Herreros, 52.187.838X, 50.000 pesetas, 13 de mayo de 1999, acampar.

D-20486, don Miguel Jauralde Gracia, 1.185.992C, 50.000 pesetas, 19 de mayo de 1999, acampar.
D-20488, don Jesús Soría Muñoz, 7.249.458L, 50.000 pesetas, 13 de mayo de 1999, acampar.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado organismo, calle Agustín de Bethencourt, 25, primera planta; tienen a su disposición los correspondientes expedientes, durante un plazo de quince días desde la presente publicación, para tomar vista de los mismos, formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes, de acuerdo con el artículo 332 del Real Decreto 849/1986.

Transcurrido dicho plazo de quince días sin haberlo efectuado, se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 16 de junio de 1999.—El Comisario de Aguas, Gabriel Ramos Herreros.—27.874.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Departamento de Industria, Comercio y Turismo

Delegaciones Territoriales

TARRAGONA

Resolución por la que se modifica la Resolución de 29 de marzo de 1999, que otorga a la empresa «Gas Tarraconense, Sociedad Anónima», la autorización administrativa y la aprobación del proyecto para la conducción y el suministro de gas natural en los términos municipales de L'Aldea, Amposta y Sant Carles de la Ràpita (referencia XDF-85)

Habiéndose observado en la Resolución de 29 de marzo de 1999, que otorga a la empresa «Gas Tarraconense, Sociedad Anónima», la autorización administrativa y la aprobación del proyecto para la conducción y el suministro de gas natural en los términos municipales de L'Aldea, Amposta y Sant Carles de la Ràpita, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, de 20 de abril de 1999; en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.871, de 20 de abril de 1999, y en el «Diario de Tarragona» de 20 de abril de 1999, una falta en la definición del ámbito territorial de afectación de la conducción principal de la tubería de gas en el término municipal de de Tortosa, tal y como se citaba en el apartado correspondiente a las características principales de la instalación, se redacta de nuevo al objeto de clarificarlo.

A tal efecto y atendiendo a la normativa legal que le es de aplicación, a las características técnicas de la instalación, a las informaciones públicas efectuadas y a los informes emitidos por los Ayuntamientos y organismos afectados, resuelve:

Primero.—Otogar a la empresa «Gas Tarraconense, Sociedad Anónima», la autorización administrativa y la aprobación del proyecto de conducción de gas natural en los términos municipales de Tortosa, L'Aldea, Amposta y Sant Carles de la Ràpita, así como el suministro a los municipios de L'Aldea, Amposta y Sant Carles de la Ràpita.

Segundo.—Declarar la utilidad pública de dichas instalaciones.

Tercero.—El cumplimiento de todos los condicionantes establecidos en la Resolución de 29 de marzo de 1999.

Tarragona, 30 de abril de 1999.—El Delegado territorial, Jaume Femenia i Signes.—27.830*.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamientos

GETAFE

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia relación de vehículos abandonados en la vía pública y cuyos propietarios han resultado desconocidos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la publicación de la relación de expedientes de vehículos tramitados por encontrarse en estado de abandono en la vía pública y cuyos titulares, según registro de la Dirección General de Tráfico, han resultado desconocidos al efectuar las notificaciones del expediente. En el plazo de quince días, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio, se procederá a la subasta para chatarra de los vehículos relacionados, si no hubiera reclamación individualizada alguna, en la oficina de la Policía Local del Ayuntamiento de Getafe.

Número de expediente	Matricula	Titular
328/97A	M-7043-KY	Rafael de la Cruz Velasco.
387/97A	M-7689-PU	«Intra Motors, Sociedad Limitada».
125/98	M-6208-EJ	Lazaar Mohamed.
172/98	B-8372-CF	Antonia Hernández Jiménez.
254/98	M-2580-GU	Carlos Espejo Abad.
255/98	M-4871-GY	REFRICOSA.
270/98	M-3635-AU	María Agustina Zamora del Río.
272/98	M-7888-CM	María Mercedes Sotillo Garcés.
313/98	M-7933-KY	Casimiro Martínez Arriba.
338/98	M-7113-EG	Salvador Farelo Pérez.
339/98	NA-2305-U	Osagiede Bright.
416/98	M-1118-IF	Juan Antonio Muñoz Gutiérrez.
442/98	M-8850-DP	Carmen Altamirano Paredes.
456/98	M-5928-KG	Francisco González Rojo.
457/98	TO-1874-E	Manuel Sánchez Tur.
458/98	Z-2475-V	Mercedes Méndez Pérez.
461/98	BI-5592-AK	Chatouan Mustafa.
462/98	CR-6123-F	Luis Diego Flores Fernández.
463/98	TO-6960-I	Alberto del Ordí Calvo.
474/98	M-8097-DW	Manuel Sánchez Gil.
487/98	M-0769-FU	Basilio Engonga Obama Oyana.
495/98	MU-2726-J	José Luis Jiménez Rodríguez.
498/98	M-9036-IN	Pedro Iván Sánchez Aranda.
500/98	M-3391-LF	Juan Antonio Muñoz Gutiérrez.
507/98	M-0067-FN	Damián Gómez Aznal.
513/98	CU-0833-G	Abdeslam Gomri.
525/98	M-5460-GX	Ramón García Hernández.
527/98	CR-2962-H	José Luis Pérez Moreno.
529/98	M-9509-AB	José del Puerto Villanueva.
538/98	M-3251-IV	Manuel Campos García.
539/98	M-1279-ID	Fernando Bermejo Rufo.
540/98	M-1060-CD	Juan Francisco Pastor Cabeza.
006/99	M-5841-KL	Bartolomé Cruz Benítez.
007/99	CR-3741-F	Santos Ruiz Abad.
019/99	M-2100-JL	Juliana Muñoz Amorín.
026/99	M-6593-AB	Alejandro Arellano Maroto.
036/99	M-6862-FD	Daniel del Árbol Zurita.
041/99	M-5090-HV	José Miguel Medina Pérez.
043/99	M-8716-IT	Rafael Alfaro García.
049/99	VA-8579-P	Francisco Javier Adeva Jiménez.

Número de expediente	Matricula	Titular
059/99	M-7094-IW	Fernando Luis Carrero Sanz.
086/99	M-3089-GD	Carlos Álvarez González.
087/99	M-5014-IB	José Pingarrón Ledesma.
106/99	M-6530-CF	Ángel López Jiménez.
155/99	M-746-DP	«Distribuidora Suesur, Sociedad Anónima».
156/99	VA-1337-X	«Oh Medina, Sociedad Limitada».
178/99	M-8671-LV	Zhang Xian Yuan.
321/98	Inexistente	Desconocidos.
366/98	Inexistente	Desconocido.
367/98	Inexistente	Desconocido.
368/98	Inexistente	Desconocido.
371/98	Inexistente	Desconocido.
153/99	H-H-VN2003	Desconocido.
154/99	10.4236.D	Desconocido.
244/99	131C10004	Desconocido.
248/99	131C88927	Desconocido.

Getafe, 2 de junio de 1999.—El Concejal Delegado de Transportes, Tráfico y Ocupación de la Vía Pública, Victoriano Gómez Luengo.—27.773.

UNIVERSIDADES

BARCELONA

Facultad de Derecho

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, se hace público la incoación en esta Facultad del expediente para nuevo título de Licenciado en Derecho, por extravío del original, a favor de doña Aránzazu Bazán Sánchez, que le fue expedido con fecha 21 de septiembre de 1993.

Lo que se publica a los efectos de las posibles reclamaciones acerca del referido título extraviado. Barcelona, 17 de junio de 1999.—El Secretario, Jaume Saura Estapà.—27.866.

PAÍS VASCO

Negociado de Títulos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, se hace público la solicitud de un duplicado del título de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica, especialidad Preescolar, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia el día 14 de diciembre de 1984, por extravío del original, a favor de doña Ana Isabel Martín Fernández.

Transcurridos treinta días sin que hubiera reclamación alguna, se iniciará el trámite para la expedición del duplicado correspondiente.

Leioa, 21 de junio de 1999.—La Jefa del Negociado.—27.868.

Negociado de Títulos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, se hace público la solicitud de un duplicado del título de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica, especialidad Preescolar, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia el día 15 de diciembre de 1983, por extravío del original, a favor de doña Ana Isabel Moracho del Río.

Transcurridos treinta días sin que hubiera reclamación alguna, se iniciará el trámite para la expedición del duplicado correspondiente.

Leioa, 21 de junio de 1999.—La Jefa del Negociado.—27.869.